

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2002

MINISTERIO DE SALUD

SUBSECRETARIA DE SALUD

SUBSECRETARIA DE SALUD (01)

Partida : 16

Capítulo : 01

Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
07		INGRESOS		8.230.175
		OTROS INGRESOS		59.264
	79	Otros		59.264
09		APORTE FISCAL		8.166.911
	91	Libre		8.166.911
11		SALDO INICIAL DE CAJA		4.000
		GASTOS		8.230.175
21		GASTOS EN PERSONAL	02	6.188.270
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.929.405
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		29.772
	44	Convenios y Acuerdos Externos de Donaciones		29.772
	001	Capacitación		29.772
31		INVERSION REAL		22.628
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		7.833
	56	Inversión en Informática		14.795
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		54.100
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		2.000
90		SALDO FINAL DE CAJA		4.000

GLOSAS:

01	Dotación Máxima de Vehículos	39
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	563
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	29.868
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	42.964
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	663.775
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575	
	- Miles de \$	10.346